

Boletín



Oficial

DE LA PROVINCIA DE CACERES.

Número 3.

Este Periódico se publica los **Lunes, Miércoles y Viernes** de cada semana.
 PRECIOS DE SUSCRICION.—En esta Capital 12 rs. al mes. Fuera de la Capital 14 id. id.—Núm. suelto 1 y 1/2 id.

Lunes 7 de Enero.

PUNTOS DE SUSCRICION. En **Cáceres**, imprenta y librería de D. Nicolás M. Jimenez, Portal Llano, núm. 17.
 No se admiten documentos que no vengan firmados por el Sr. Gobernador de esta provincia.

Año de 1861.

ARTICULO DE OFICIO.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora (que Dios guarde) y su augusta real familia, continúan en esta Corte su novedad en su importante salud.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

CIRCULAR NÚM. 7.

Seccion de Estadística.—Censo de poblacion.

Se avisa la remesa por el correo de los cuadros, padrones y resúmenes para las operaciones del censo.

Por el correo de ayer han sido remitidos á todos los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia los cuadros número 2, padrones número 3, y resúmenes número 4, que les anuncié en mi circular núm. 243, inserta en el Boletín de 19 de Diciembre último, y cuyos documentos han de servir para las operaciones del censo que en la misma se prescriben.

Lo pongo en conocimiento de dichos señores Alcaldes, para que acusen el recibo de aquellos.

Cáceres 5 de Enero de 1861.

El Gobernador,
FRANCISCO BELMONTE.

CIRCULAR NUMERO 8.

Seccion de Estadística.

Se piden con toda urgencia ciertos estados relativos á los nacidos, casados y muertos en todo el año de 1860.

Es del mayor interés al Gobierno de

S. M. reunir inmediatamente verídicas y exactas noticias sobre el movimiento de la poblacion, para en vista de esos datos deducir las reformas que la administracion pueda introducir provechosas á la humanidad; y en vano el Gobierno de S. M. se esforzaria en procurar estas si los datos numéricos que se le suministraran relativos á los nacidos, casados y muertos en cada año, no tuviesen toda la exactitud que se requiere.

Es, pues, de una incalculable importancia que sin falta alguna me remitan los Sres. Alcaldes, para el dia 20 del actual, una noticia exacta por trimestres de los nacidos, casados y muertos en el término de su jurisdiccion en todo el año 1860; arreglada á los tres modelos que á continuacion se copian; y no dudo que en este asunto perentorio y de tanto interés, me demostrarán una vez mas su celo por el servicio.

Estas noticias no les relevan de la remision de los demas estados que les están prevenidos por mis anteriores circulares.

Como la opinion en algunos pueblos propende á ocultar la verdad en los datos estadísticos que se reclaman, suponiendo que pueden influir en la alteracion de las cargas públicas, creo conveniente y aun de necesidad hacer presente á los Sres. Alcaldes que el cambio que pueda ocurrir en el movimiento de la poblacion, no influye de modo alguno en el aumento ó disminucion de la masa imponible de los tributos; y que por lo mismo están en el deber imperioso de que las cifras que contengan los estados que me remitan sean la verdad de lo ocurrido en el término de su jurisdiccion.

Cáceres 5 de Enero de 1861.

El Gobernador,
FRANCISCO BELMONTE.

PROVINCIA DE CACERES. Partido de _____ Pueblo de _____
 Trimestre de 186

Resúmen numérico de los matrimonios celebrados en la parroquia de la jurisdiccion de este pueblo en el trimestre de la fecha.

PARROQUIA	MATRIMONIOS DE				TOTAL.
	SOLTERO CON		VIUDO CON		
	Soltera.	Viuda.	Soltera.	Viuda.	
Totales...					

de _____ de 186
 El Alcalde,

PROVINCIA DE CACERES. Partido de _____ Pueblo de _____
 Trimestre de 18

Resúmen numérico de los bautismos celebrados en la parroquia de la jurisdiccion de este pueblo en el trimestre de la fecha.

PARROQUIA	HIJOS.						TOTAL DE AMBAS CLASES.
	DE LEGÍTIMO MATRIMONIO.			FUERA DE MATRIMONIO.			
	Varones.	Hembras.	Total.	Varones.	Hembras.	Total.	
Totales...							

de _____ de 186
 El Alcalde,

PROVINCIA DE CACERES, PARTIDO DE _____ PUEBLO DE _____ TRIMESTRE DE 186

ESTADO numérico de las defunciones ocurridas en la parroquia de la jurisdiccion de este pueblo en el trimestre de la fecha.

POR EDADES.

PARROQUIA	De menos de un año.	De 1 á 5.	De 5 á 10.	De 10 á 15.	De 15 á 20.	De 20 á 25.	De 25 á 30.	De 30 á 35.	De 35 á 40.	De 40 á 45.	De 45 á 50.	De 50 á 55.	De 55 á 60.	De 60 á 65.	De 65 á 70.	De 70 á 75.	De 75 á 80.	De 80 á 85.	De 85 á 90.	De 90 á 95.	De 95 á 100.	TOTAL.	
Totales...																							

El mismo estado clasificado por condiciones sociales y sexos.

PARROQUIA	Solteros.	Solteras.	Casados.	Casadas.	Viudos.	Viudas.	TOTAL.
Totales...							

de _____ de 186

El Alcalde,

Se publica el repartimiento del cupo señalado á esta provincia para el reemplazo del Ejército en el corriente año, y el resultado del sorteo de décimas.

La Excm. Diputación de esta provincia, reunida el día 2 del actual, ha procedido á hacer el repartimiento del cupo de 776 hombres señalados á la misma para el reemplazo del Ejército en el corriente año, de conformidad con lo dispuesto en la ley de 15 de Diciembre último y Real orden de 20 del citado mes, habiendo ofrecido el resultado que con el sorteo de décimas se insertan á continuación.

REPARTIMIENTO de los 776 hombres que han correspondido á esta provincia de los 35.000 que se reclaman para el reemplazo del ejército en el corriente año, por la ley de 15 de Diciembre últimos.

PUEBLOS.	Número de mozos sorteados en Diciembre de 1859.	Número de soldados que le corresponden.	Idem de décimas	Total cupo que deben dar.
PARTIDO DE ALCANTARA.				
Alcántara	21	5	4	5
Brozas	51	13	1	13
Ceclavin	57	14	6	15
Estorninos	»	»	»	»
Mata	15	3	8	4
Piedras-Albas	11	2	8	3
Villa del Rey	6	1	5	1
Zarza la Mayor	33	8	5	9
	194	49	7	50
PARTIDO DE CACERES.				
Aldea del Cano	13	3	3	3
Aliseda	23	5	9	6
Arroyo del Puercu	47	12	»	12
Cáceres	87	22	3	23
Casar de Cáceres	60	15	4	15
Malpartida de Cáceres	44	11	3	11
Sierra de Fuentes	14	3	6	4
Torreorgaz	3	»	8	1
Torrequemada	9	2	3	3
	300	76	9	78
PARTIDO DE CORIA.				
Cachorrilla	3	»	8	1
Calzadilla	10	2	6	2
Campo (villa)	16	4	1	4
Casas de D. Gomez	2	»	5	»
Casillas de Coria	13	3	3	4
Coria	25	6	4	7
Guijo de Coria	8	2	1	2
Guijo de Galisteo	5	1	3	1
Holguera	3	»	8	1
Huelaga	1	»	3	»
Moraleja	10	2	6	2
Morcillo	2	»	5	1
Pescueza	4	1	»	1
Portaje	13	3	3	3
Pozuelo	12	3	1	4
Riolobos	16	4	1	5
Torrejoncillo	57	14	6	14
	200	51	4	52
PARTIDO DE GARROVILLAS.				
Acehuche	18	4	6	5
Arco	2	»	5	»
Cañaverál	20	5	1	5
Casas de Millán	14	3	6	4
Garrovillas	61	15	6	15
Hinojal	18	4	6	4
Monroy	10	2	6	3
Navas del Madroño	43	11	»	11
Pedroso	4	1	»	1
Portezuelo	10	2	6	3
Santiago del Campo	4	1	»	1
Talavan	17	4	4	4
	221	56	6	56
PARTIDO DE GRANADILLA.				
Abadía	1	»	3	1
Aceituna	3	»	8	1
Ahigal	14	3	6	4
Aldeanueva del Camino	9	2	3	2
Baños	13	3	3	4
Bronco	2	»	5	»
Cabezo	13	3	3	4
Caminomorisco	5	1	3	1
Casar de Palomero	11	2	8	2
Casares	7	1	8	2
Casas del Monte	4	1	»	1
Cerezo	2	»	5	1
Garganta	12	3	1	3
Gargantilla	11	2	8	3
Granadilla	8	2	1	2

Granja	4	1	»	1
Guijo de Granadilla	12	3	1	3
Hervas	18	4	6	4
Jarilla	5	1	3	2
Marchagaz	2	»	5	»
Mohedas	14	3	6	3
Nuñomoral	11	2	8	3
Palomero	6	1	5	2
Pesga	6	1	5	2
Pinofranqueado	13	3	3	3
Ribera-Oveja	1	»	3	»
Santa Cruz de Paniagua	7	1	8	2
Santibañez el Bajo	13	3	3	3
Segura	6	1	5	1
Villanueva de la Sierra	8	2	1	3
Zarza de Granadilla	12	3	1	3
	253	64	8	66

PARTIDO DE HOYOS.				
Acebo	17	4	4	5
Cadalso	9	2	3	2
Cilleros	18	4	6	5
Descarga-María	7	1	8	2
Eljas	27	6	9	7
Gata	21	5	4	5
Hernán-Pérez	»	»	»	»
Hoyos	20	5	1	5
Perales	7	1	8	2
Robledillo de Gata	9	2	3	2
S. Martín de Trevejo	16	4	1	4
Santibañez el Alto	7	1	8	2
Torreçilla de los Angeles	3	»	8	1
Torre de D. Miguel	16	4	1	4
Valverde del Fresno	20	5	1	5
Villamiel	14	3	6	4
Villas-Buenas	7	1	8	1
	218	55	9	56

PARTIDO DE JARANDILLA.				
Aldeanueva de la Vera	18	4	6	5
Collado	5	1	3	1
Cuacos	6	1	5	2
Garganta la Olla	13	3	3	4
Guijo de Santa Bárbara	4	1	»	1
Jaraiz	20	5	1	5
Jarandilla	18	4	6	4
Jerte	11	2	8	3
Losar de la Vera	18	4	6	5
Madrigal	9	2	3	2
Pasaron	17	4	4	5
Robledillo de la Vera	7	1	8	2
Talaveruela	7	1	8	1
Tornavacas	18	4	6	5
Torremenga	5	1	3	2
Valverde de la Vera	12	3	1	3
Viandar	6	1	5	1
Villanueva de la Vera	24	6	2	6
	218	55	8	57

PARTIDO DE LOGROSAN.				
Abertura	12	3	1	3
Alcollarin	5	1	3	1
Alia	19	4	9	5
Berzocana	10	2	6	2
Cabañas	19	4	9	5
Campo (lugar)	4	1	»	1
Cañamero	23	5	9	6
Conquista	5	1	3	1
Garciaz	6	1	5	1
Guadalupe	22	5	6	5
Herguijuela	10	2	6	3
Logrosan	29	7	4	8
Madrigalejo	17	4	4	4
Robledollano	9	2	3	3
Zorita	28	7	2	7
	218	56	»	55

PARTIDO DE MONTANECH.				
Albalá	15	3	8	3
Alcuéscar	22	5	6	5
Almoharín	21	5	4	5
Arroyomolinos de Montanech	22	5	6	6
Benquerencia	4	1	»	1
Botija	6	1	5	2
Casas de D. Antonio	3	»	8	1
Montanech	47	12	»	12
Salvatierra de Santiago	13	3	3	3
Torre de Sta. María	8	2	1	2
Torre-mocha	23	5	9	6
Valdefuentes	16	4	1	4
Valdemorales	13	3	3	4
Zarza de Montanech	15	3	8	4
	228	58	2	58

PARTIDO DE NAVALMORAL.				
Almaráz	6	1	5	1
Belvis de Monroy	11	2	8	2
Berrocalejo	6	1	5	1
Bohonal de Ibor	8	2	1	2
Campillo de Deleitosa	1	»	3	1
Carrascalejo	10	2	6	3
Casas del Puerto	6	1	5	2
Casatejada	7	1	8	1
Castañar de Ibor	9	2	3	2
Fresnedoso	4	1	»	1
Garvín	4	1	»	1
Gordo	9	2	3	2
Higuera	4	1	»	1
Majadas	5	1	3	2
Mesas de Ibor	4	1	»	1
Millanes	3	»	8	1
Navalmoral de la Mata	33	8	5	9
Navalvillar	4	1	»	1
Peraleda de la Mata	20	5	1	5
Peraleda de S. Roman	6	1	5	1
Romangordo	4	1	»	1
Saucedilla	3	»	8	1
Serrejon	13	3	3	3
Talavera la Vieja	6	1	5	2
Talayuela	1	»	3	»
Toril	1	»	3	»
Torviscoso	»	»	»	»
Valdecañas	2	»	5	»
Valdehúncar	10	2	6	3
Valdelacasa	5	1	3	1
Villar del Pedroso	14	3	6	4
	219	56	1	55

PARTIDO DE PLASENCIA.				
Aldehuela	»	»	»	»
Arroyomolinos de la Vera	7	1	8	2
Barrado	8	2	1	2
Cabezabellosa	8	2	»	2
Cabezuela	15	3	8	3
Cabrero	10	2	6	2
Carcaboso	7	1	8	1
Casas del Castañar	13	3	3	3
Galisteo	16	4	1	4
Gargüera	3	»	8	1
Malpartida de Plasencia	19	4	9	5
Miravel	7	1	8	2
Montehermoso	29	7	4	8
Navaconcejo	14	3	6	3
Oliva	14	3	6	4
Piornal	15	3	8	4
Plasencia	49	12	6	12
Serradilla	15	3	8	3
Tejeda	3	»	8	1
Torno	10	2	6	3
Torrejon el Rubio	9	2	3	2
Valdastillas	2	»	5	1
Valdeobispo	13	3	3	3
Villar de Plasencia	8	2	1	3
	294	75	4	74

PARTIDO DE TRUJILLO.				
Aldeacentenera	16	4	1	4
Aldea del Obispo	8	2	»	2
Cumbre	22	5	6	5
Deleitosa	9	2	3	2
Escorial	16	4	1	4
Ibáñero	17	4	4	4
Jaraicejo	8	2	1	3
Madroñera	42	10	8	11
Miajadas	46	11	8	12
Plasenzuela	4	1	»	1
Puerto de Santa Cruz	10	2	6	2
Robledillo de Trujillo	10	2	6	3
Ruanes	3	»	8	1
Santa Marta	3	»	8	1
Santa Cruz de la Sierra	4	1	»	1
Santa Ana	5	1	3	1
Torreçillas de la Tiesa	14	3	6	4
Trujillo	58	14	9	15
Villamesia	8	2	1	2
	303	77	9	78

PARTIDO DE VALENCIA DE ALCANTARA.				
Carvajo	5	1	3	1
Cedillo	11	2	8	3
Herrera de Alcántara	6	1	5	2
Herrerueta	10	2	6	2
Membrio	28	7	2	7
Pino	19	4	9	5
Salorino	24	6	2	6
Santiago de Carvajo	22	5	6	6
Valencia de Alcántara	36	9	2	9
	161	41	3	41

RESUMEN.

Partido de Alcántara.....	194	49	7	50
Cáceres.....	300	76	9	78
Coria.....	200	51	4	52
Garrovillas.....	221	56	6	56
Granadilla.....	253	64	8	66
Hoyos.....	218	55	9	56
Jarandilla.....	218	55	8	57
Logrosan.....	218	56	»	55
Montanchez.....	228	58	2	58
Navalmoral.....	219	56	1	55
Plasencia.....	294	75	4	74
Trujillo.....	303	77	9	78
Valencia de Alcántara.....	161	41	3	44
Totales.....	3027	776	»	776

NOTA. Los pueblos de Cabezabellosa y Aldeacentenera que teniendo 8 mozos figuran con una décima menos que los que tienen igual número, consiste en haber tenido que practicar un sorteo entre los once que se encuentran en el mismo caso para sacar nueve décimas que faltaban para el completo del cupo de la provincia, y haber correspondido la suerte á los que aparecen con el aumento indicado.

SORTEO DE DECIMAS.

1	{ Aliseda.....	9	1	Tocó el número 1.º soldado á Aliseda.
	{ Brozas.....	1	1	
2	{ Alía.....	9	1	Tocó el número 1.º soldado á Alía.
	{ Abertura.....	1	1	
3	{ Malpartida de Plasencia.....	9	1	Tocó el número 1.º soldado á Malpartida de Plasencia.
	{ Galisteo.....	1	1	
4	{ Trujillo.....	9	1	Tocó el número 1.º soldado á Trujillo.
	{ Escorial.....	1	1	
5	{ Eljas.....	9	1	Tocó el número 1.º soldado á Eljas.
	{ Hoyos.....	1	1	
6	{ Jerte.....	8	1	Tocó el número 1.º soldado á Jerte.
	{ Villanueva de la Vera.....	2	1	
7	{ Mata de Alcántara.....	8	1	Tocó el número 1.º soldado á Mata de Alcántara.
	{ Valencia de Alcántara.....	2	1	
8	{ Piedras-Blancas.....	8	1	Tocó el número 1.º soldado á Piedras-Blancas.
	{ Salorino.....	2	1	
9	{ Ceclavin.....	6	1	Tocó el número 1.º soldado á Ceclavin.
	{ Alcántara.....	4	1	
10	{ Sierra de Fuentes.....	6	1	Tocó el número 1.º soldado á Sierra de Fuentes.
	{ Casar de Cáceres.....	4	1	
11	{ Calzadilla de Coria.....	6	1	Tocó el número 1.º soldado á Coria.
	{ Coria.....	4	1	
12	{ Moraleja.....	6	1	Tocó el número primero soldado al Acebo.
	{ Acebo.....	4	1	
13	{ Casas de Millan.....	6	1	Tocó el número 1.º soldado á Casas de Millan.
	{ Talavan.....	4	1	
14	{ Cilleros.....	6	1	Tocó el número 1.º soldado á Cilleros.
	{ Gata.....	4	1	
15	{ Guadalupe.....	6	1	Tocó el número 1.º soldado á Logrosan.
	{ Logrosan.....	4	1	
16	{ Herguijuela.....	6	1	Tocó el número 1.º soldado á Herguijuela.
	{ Madrigalejo.....	4	1	
17	{ Robledillo de Trujillo.....	6	1	Tocó el número 1.º soldado á Robledillo de Trujillo.
	{ Ihabernando.....	4	1	
18	{ Villa del Rey.....	5	1	Tocó el número 1.º soldado á Zarza la Mayor.
	{ Zarza la Mayor.....	5	1	
19	{ Casas de D. Gomez.....	5	1	Tocó el número 1.º soldado á Morcillo.
	{ Morcillo.....	5	1	
20	{ Bronco.....	5	1	Tocó el número 1.º soldado á Cerezo.
	{ Cerezo.....	5	1	
21	{ Marchagaz.....	5	1	Tocó el número 1.º soldado á Palomero.
	{ Palomero.....	5	1	
22	{ Pesga.....	5	1	Tocó el número primero soldado á Pesga.
	{ Segura.....	5	1	
23	{ Cuacos.....	5	1	Tocó el número 1.º soldado á Cuacos.
	{ Viandar.....	5	1	
24	{ Almaráz.....	5	1	Tocó el número 1.º soldado á Navalmoral.
	{ Navalmoral.....	5	1	
25	{ Casas del Puerto.....	5	1	Tocó el número 1.º soldado á Casas del Puerto.
	{ Berrocalejo.....	5	1	
26	{ Peralada de S. Roman.....	5	1	Tocó el número 1.º soldado á Talavera la Vieja.
	{ Talavera la Vieja.....	5	1	
27	{ Valdecañas.....	5	1	Tocó el número 1.º soldado á Valdastillas.
	{ Valdastillas.....	5	1	
28	{ Serrejon.....	3	1	Tocó el número 1.º soldado á Montehermoso y el 2.º á Talayuela.
	{ Talayuela.....	3	1	
	{ Montehermoso.....	4	1	

29	{ Toril.....	3	1	Tocó el número 1.º soldado á Robledollano, el 2.º á Valdellacasa y el 3.º á Toril.
	{ Valdellacasa.....	3	1	
	{ Robledollano.....	3	1	
	{ Peralada de la Mata.....	1	1	
30	{ Aldea del Cano.....	3	1	Tocó el núm. 1.º soldado á Cáceres, el 2.º á Cañaveral y el 3.º á Malpartida de Cáceres.
	{ Malpartida de Cáceres.....	3	1	
	{ Cáceres.....	3	1	
	{ Cañaveral.....	1	1	
31	{ Plasencia.....	6	1	Tocó el núm. 1.º soldado á Pozuelo, y el 2.º á Plasencia.
	{ Valdeobispo.....	3	1	
	{ Pozuelo.....	1	1	
32	{ Cumbre.....	6	1	Tocó el núm. 1.º soldado á Jaraicejo, y el 2.º á la Cumbre.
	{ Alcollarin.....	3	1	
	{ Jaraicejo.....	1	1	
33	{ Madrigal.....	3	1	Tocó el núm. 1.º soldado á Torremenga, el 2.º á Guijo de Galisteo, y el 3.º á Jaraiz.
	{ Torremenga.....	3	1	
	{ Guijo de Galisteo.....	3	1	
	{ Jaraiz.....	1	1	
34	{ Casillas de Coria.....	3	1	Tocó el núm. 1.º soldado á Casillas, el 2.º á Portaje, y el 3.º á Huélagas.
	{ Huélagas.....	3	1	
	{ Portaje.....	3	1	
	{ Campo (villa).....	1	1	
35	{ Ribera-Oveja.....	3	1	Tocó el núm. 1.º soldado á Abadía, el 2.º á Ribera-Oveja, y el 3.º á Santibañez el Bajo.
	{ Santibañez el Bajo.....	3	1	
	{ Abadía.....	3	1	
	{ Granadilla.....	1	1	
36	{ Caminomorisco.....	3	1	Tocó el núm. 1.º soldado á Villanueva de la Sierra, el 2.º á Casas del Castañar, y el 3.º á Caminomorisco.
	{ Casas del Castañar.....	3	1	
	{ Torrejon el Rubio.....	3	1	
	{ Villanueva de la Sierra.....	1	1	
37	{ Perales.....	8	1	Tocó el núm. 1.º soldado á Perales, el 2.º á Torre de D. Miguel.
	{ San Martin de Trevejo.....	1	1	
	{ Torre de D. Miguel.....	1	1	
38	{ Santibañez al Alto.....	8	1	Tocó el núm. 1.º soldado á Santibañez al Alto, y el 2.º á Guijo de Coria.
	{ Valverde del Fresno.....	1	1	
	{ Guijo de Coria.....	1	1	
39	{ Torrecilla de los Angeles.....	8	1	Tocó el núm. 1.º soldado á Torrecilla de los Angeles, y el 2.º á Barrado.
	{ Barrado.....	1	1	
	{ Bohonal de Ibor.....	1	1	
40	{ Villas-Buenas.....	8	1	Tocó el núm. 1.º soldado á Villar de Plasencia, y el 2.º á Villas-Buenas.
	{ Villar de Plasencia.....	1	1	
	{ Villamesias.....	1	1	
41	{ Torremocha.....	9	2	Tocó el núm. 1.º soldado á Botija, y el 2.º tambien soldado á Torremocha.
	{ Alcuéscar.....	6	2	
	{ Botija.....	5	2	
42	{ Pino de Valencia.....	9	2	Tocó el núm. 1.º soldado á Cedillo, y el 2.º tambien soldado á Pino de Valencia.
	{ Cedillo.....	8	2	
	{ Carvajo.....	3	2	
43	{ Cañamero.....	9	2	Tocó el número 1.º soldado á Cabañas, y el 2.º tambien soldado á Cañamero.
	{ Cabañas.....	9	2	
	{ Zorita.....	2	2	
44	{ Casas de D. Antonio.....	8	2	Tocó al núm. 1.º soldado á Casas de D. Antonio, y el 2.º tambien soldado á Zarza de Montanchez.
	{ Zarza de Montanchez.....	8	2	
	{ Almoharin.....	4	2	
45	{ Cachorrilla.....	8	2	Tocó el núm. 1.º soldado á Cachorrilla, el 2.º tambien soldado á Acehuche.
	{ Acehuche.....	6	2	
	{ Garrovillas.....	6	2	
46	{ Holguera.....	8	2	Tocó el núm. 1.º soldado á Holguera, el 2.º tambien soldado á Portezuelo.
	{ Torrejoncillo.....	6	2	
	{ Portezuelo.....	6	2	
47	{ Torreorgáz.....	8	2	Tocó el núm. 1.º soldado á Torreorgáz, el 2.º tambien soldado á Arroyomolinos, y el 3.º al Arco.
	{ Arroyomolinos de Montanchez.....	6	2	
	{ Arco.....	5	2	
	{ Valdefuentes.....	1	2	
48	{ Tejeda.....	8	2	Tocó el núm. 1.º soldado á Tejeda, el 2.º tambien soldado á Riobobos y el 3.º á Berzocana.
	{ Berzocana.....	6	2	
	{ Garciaz.....	5	2	
	{ Riobobos.....	1	2	
49	{ Miravel.....	8	2	Tocó el núm. 1.º soldado á Miravel, y el 2.º tambien soldado á Monroy.
	{ Hinojal.....	6	2	
	{ Monroy.....	6	2	
50	{ Aceituna.....	8	2	Tocó el núm. 1.º soldado á Ahigal, y el 2.º tambien soldado á Aceituna.
	{ Ahigal.....	6	2	
	{ Mohedas.....	6	2	
51	{ Casar de Palomero.....	8	2	Tocó el número primero soldado á Casares, el segundo tambien soldado á Cabezo, y el tercero á Casar de Palomero.
	{ Casares.....	8	2	
	{ Cabezo.....	3	2	
	{ Guijo de Granadilla.....	1	2	
52	{ Gargantilla.....	8	2	Tocó el número primero soldado á Gargantilla, el segundo tambien soldado á Nuñomoral, y el tercero á Pinofranquedo.
	{ Nuñomoral.....	8	2	
	{ Pinofranquedo.....	3	2	
	{ Zarza de Granadilla.....	1	2	

Distrito municipal de Serradilla.

Extracto de la cuenta de fondos municipales correspondiente al expresado mes, que comprende las existencias que resultaron en fin del anterior, las cantidades recaudadas en el de la fecha y lo satisfecho en el mismo á las obligaciones del presupuesto.

CARGO. Rs. vn.

Existencia que resultó en fin del mes anterior.....	10992 97
Productos extraordinarios.....	2000
Productos de los recursos autorizados para cubrir el deficit del presupuesto, á saber:	
Por recargos á la contribucion territorial	1570 50
Por idem á la industrial y de comercio.....	95 50
Por arbitrios sobre las especies determinadas de consumo.....	891 75
Total cargo.....	15550 72

DATA. Personal. Material. Total.

Artículo 5.º Beneficencia	560 50	»	560 50
Artículo 8.º Para salarios á los Guardas de Montes y demas Empleados...	67	»	67
Artículo 10. Obras públicas.....	95 69	»	95 69
Total data.....	723 19	»	723 19

RESUMEN.

Importa el cargo.....	15550 72
Idem la data.....	723 19
Existencia para el siguiente mes	14827 53

De forma que importando el cargo 15.550 rs. 72 cénts. y la data 723 reales 19 cénts. segun queda demostrado, resulta una existencia de 14.827 rs. 53 cénts. de que me haré cargo en la cuenta del siguiente mes.

Serradilla 31 de Mayo de 1860.—El Depositario, Nicanor Fernandez.—Está conforme.—El Jefe de la Seccion de Contabilidad, Ildelfonso Julian Rodrigo.—Visto Bueno.—El Alcalde, Pedro Fernandez.

Distrito municipal de Malpartida de Plasencia.

Mes de Marzo de 1860.

Extracto de la cuenta de fondos municipales correspondiente al expresado mes, que comprende las existencias que resultaron en fin del anterior, las cantidades recaudadas en el de la fecha, y lo satisfecho en el mismo á las obligaciones del presupuesto.

CARGO. Rs. vn.

Existencia que resultó en fin del mes anterior.....	7426 47
Total cargo.....	7426 47

DATA. Personal. Material. Total.

Artículo 1.º Sueldos de los empleados de Ayuntamiento y gastos de oficina.....	1375	213 89	1588 89
Artículo 4.º Instruccion pública.—Sueldos de los maestros y demas dependientes.....	1375	»	1375
Gastos de las escuelas		343 75	343 75
Artículo 7.º Manutencion de presos pobres.....	576 47	»	576 47
Artículo 11. Imprevistos.....		186 50	186 50
Total data.....	3326 47	744 44	4070 61

RESUMEN.

Importa el cargo.....	7426 47
Idem la data.....	4070 61
Existencia para el siguiente mes....	3355 86

De forma que importando el cargo 7.426 rs. 47 cénts. y la data 4.070 rs. 61 cénts., segun queda expresado, resulta una existencia de 3.355 reales 86 cénts. de que me haré cargo en la cuenta del siguiente mes.

Malpartida de Plasencia 31 de Marzo de 1860.—El Depositario, Juan García de Manuel.—Está conforme.—El Jefe de la Seccion de Contabilidad, Francisco de Paula Fernandez Gonzalez.—V.º B.º.—El Alcalde, Juan García de Pedro.

Cáceres 1861.—Imp. de D. Nicolás M. Jimenez.

53	Santa Cruz de Paniagua... 8	} 2	Tocó el número primero soldado á Baños, el segundo tambien soldado á Santa Cruz, y el tercero á Hervás.
	Hervás..... 6		
	Aldeanueva del Camino... 3	} 2	Tocó el núm. primero soldado á Robledillo de la Vera, el segundo tambien soldado á Losar.
	Baños..... 5		
54	Robledillo de la Vera..... 8	} 2	Tocó el número primero soldado á Tornavacas, el segundo tambien soldado á Garganta la Olla, y el tercero á Talaveruela.
	Jarandilla..... 6		
	Losar..... 6	} 2	Tocó el número primero soldado á Campillo, el segundo tambien soldado á Carrascalejo, y el tercero á Belvis de Monroy.
	Talaveruela..... 8		
55	Tornavacas..... 6	} 2	Tocó el número primero soldado á Majadas, el segundo tambien soldado á Valdehúncar, y el tercero á Casatejada.
	Collado..... 3		
	Garganta la Olla..... 3	} 2	Tocó el núm. primero soldado á Millanes, y el segundo tambien soldado á Villar del Pedroso.
	Belvis de Monroy..... 8		
56	Carrascalejo..... 6	} 2	Tocó el número primero soldado á Descargamaría, el segundo tambien soldado á Villamiel, y el tercero á Cadalso.
	Campillo de Deleitosa..... 3		
	Castañar de Ibor..... 3	} 2	Tocó el núm. 1.º soldado á Aldeanueva de la Vera, el 2.º tambien soldado á Arroyomolinos de la Vera
	Casatejada..... 8		
57	Valdehúncar..... 6	} 2	Tocó el número primero soldado á la Oliva, el segundo tambien soldado á Torno.
	Gordo..... 3		
	Majadas..... 3	} 2	Tocó el número primero soldado á Gargüera, y el segundo tambien soldado á Pasaron.
	Millanes..... 8		
58	Navaconcejo..... 6	} 2	Tocó el número primero soldado á Madroñera, el segundo tambien soldado á Miajadas y el tercero á Deleitosa.
	Viñar del Pedroso..... 6		
	Descargamaría..... 8	} 2	Tocó el número primero soldado á Santa Marta, el segundo tambien soldado á Torrecilla y el tercero á Santa Ana.
	Villamiel..... 6		
59	Cadalso..... 3	} 2	Tocó el número primero soldado á Ruanes, el segundo tambien soldado á Torrequemada y el tercero á Puerto de Santa Cruz.
	Robledillo de Gata..... 3		
	Arroyomolinos de la Vera..... 8	} 2	Tocó el número primero soldado á Piornal, el segundo tambien soldado á Jarilla y el tercero á Serradilla.
60	Aldeanueva de la Vera..... 6		
	Cabrero..... 6	} 2	Tocó el número primero soldado á Santiago de Carvajo, el segundo tambien soldado á Herrera, el tercero á Herrerueta y el cuarto á Torre de Santa Maria.
	Cabezuela..... 8		
61	Torno..... 6	} 2	Tocó el número primero soldado á Valdemorales, el segundo tambien soldado á Saucedilla y el tercero á Albalá.
	Oliva..... 6		
	Carcaboso..... 8	} 2	
62	Gargüera..... 8		
	Pasaron..... 4	} 2	
	Madroñera..... 8		
63	Miajadas..... 8	} 2	
	Deleitosa..... 3		
	Aldeacentenera..... 1	} 2	
	Santa Marta..... 8		
64	Torrecilla de la Tiesa..... 6	} 2	
	Santa Ana..... 3		
	Salvatierra de Santiago... 3	} 2	
	Puerto de Santa Cruz..... 8		
65	Ruanes..... 6	} 2	
	Conquista..... 3		
	Torrequemada..... 3	} 2	
	Piornal..... 8		
66	Serradilla..... 8	} 2	
	Jarilla..... 3		
	Garganta..... 1	} 2	
	Herrerueta..... 6		
67	Santiago de Carvajo..... 6	} 2	
	Herrera de Alcántara..... 5		
	Membrío..... 2	} 2	
	Torre de Santa Maria..... 1		
68	Albalá..... 8	} 2	
	Saucedilla..... 8		
	Valdemorales..... 3	} 2	
	Valverde de la Vera..... 1		

Cáceres 2 de Enero de 1861.—El Presidente, Francisco Belmonte.—Diputados: Alvaro Corral y Cáceres.—José Calzada.—Tomás Leandro de Lanuza.—Diego Gonzalez.—Francisco Lopez de Tejada.—Agustin Blazquez.—El Marqués de Torreorgáz, Vocal Secretario.

Lo que cumpliendo con lo dispuesto en la prevencion 3.ª de la Real orden de 20 del expresado mes de Diciembre se inserta en este Periódico oficial para conocimiento del público y demas efectos que correspondan.

Cáceres 3 de Enero de 1861.
El Gobernador,
FRANCISCO BELMONTE.

CIRCULAR NÚM. 10.

Seccion de Estadística.—Censo de poblacion.

Recordando á los Alcaldes que den parte á este Gobierno del número de cédulas de inscripcion recogidas.

El artículo 59 de la instruccion de 10 de Noviembre último, para llevar á efecto el censo de poblacion, publicada en el Boletín oficial de 19 del mismo mes, previene que se dé parte á este Gobierno del

número de cédulas de inscripcion que se hayan recogido, tan luego como esta operacion quedase verificada.

Y como hasta el dia sean muy pocos los Sres. Alcaldes Presidentes de las Juntas que hayan cumplido con este deber, les prevengo que á vuelta de correo sin falta alguna, me remitan la expresada noticia.

Cáceres 6 de Enero de 1861.
El Gobernador,
FRANCISCO BELMONTE.